



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3/17-6-154 – SA9429

Lima, 6 de abril de 2026

**Para:** Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina  
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Asunto:** **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Curso de aseguramiento metrológico para las herramientas y equipos calibrados por las OMA (Virtual, del 22 al 24 de junio de 2026)

**Acción requerida:** **Envío de la solicitud de inscripción antes del 12 de junio de 2026**

Estimado señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, es grato dirigirme a usted con referencia a la Actividad AIR-S2-6.2 del Plan de actividades del SRVSOP programadas para el año 2026 como para invitar a su Administración a participar de la actividad del asunto cuya *descripción* se encuentra en el **Adjunto A**.

Este curso tiene por finalidad fortalecer las competencias de los inspectores de aeronavegabilidad en la evaluación del sistema de aseguramiento metrológico de las OMA, en el marco de los requisitos del LAR 145, con énfasis en la vigilancia, certificación y toma de decisiones basadas en evidencia.

En tal sentido, mucho agradeceré se sirva verificar el perfil de los participantes propuestos y los prerequisites establecidos en la ficha nemotécnica (**Adjunto B**).

Este curso permitirá mejorar la capacidad de los inspectores para evaluar programas de calibración, determinar la aceptabilidad de los controles metrológicos implementados por las OMA y analizar el impacto en la aeronavegabilidad de los equipos fuera de tolerancia, contribuyendo así al fortalecimiento de la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados miembros.

Por lo expuesto, agradeceré designar y remitir el listado de los inspectores que participarán en este curso mediante correo electrónico dirigido a la dirección [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int) y completar **a más tardar el 12 de junio de 2026**, el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace: [Formulario de Inscripción AIR-S2-6.2-2026 - Curso Aseguramiento metrológico por las OMA – Fill out form](#)

La información general del curso será publicada oportunamente en la página web del SRVSOP: [srvsop.aero/capacitaciones](http://srvsop.aero/capacitaciones).

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



*p/Oscar Quesada-Carboni*  
p/Oscar Quesada-Carboni (Apr 6, 2026 15:23:22 CDT)

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adj.**

*Lo indicado*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia  
Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Coronel Fabio Lourenço Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Sr. Willy Rojas Nezoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela